

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	100598
Número de orden de compra a modificar:	38411
Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Karen Ezpeleta Merchán
Proveedor:	Industrias Cruz Hermanos S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-09-16 11:32:27

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-09-19	2019-11-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
36562	MEN	CDP-5319	CDP	5319

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dte01--AULA PREESCOLAR	3.0	Unidad	6159989.54	CDP-5319	18479968.62
2	dte01--AULA PRIMARIA	10.0	Unidad	6211043.12	CDP-5319	62110431.20
3	dte01--AULA SECUNDARIA	14.0	Unidad	6584373.13	CDP-5319	92181223.82

4	dte01--AULA TIM	1.0	Unidad	25070865.87	CDP-5319	25070865.87
5	dte01-- BIBLIOTECA B SICA 2	1.0	Unidad	18173635.58	CDP-5319	18173635.58
6	dte01-- LABORATORIO INTEGRADO FÍSICA QUÍMICA SECUNDARIA	1.0	Unidad	12487732.37	CDP-5319	12487732.37
7	dte01--PUESTO RECTORÍA	1.0	Unidad	2790171.16	CDP-5319	2790171.16
8	dte01--SALA DOCENTE 1	1.0	Unidad	4442308.51	CDP-5319	4442308.51
9	dte01--PUESTO DE COMEDOR	50.0	Unidad	1026335.38	CDP-5319	51316769.00
10	dte01--TABLERO PARA MARCADOR BORRABLE	300.0	Unidad	209128.63	CDP-5319	62738589.00
11	dte01--IVA	1.0	Unidad	66460422.07	CDP-5319	66460422.07

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de compraventa – Orden de Compra, por el término de CINCUENTA Y SIETE (57) días calendario, contados a partir de la fecha de terminación actual de la misma, es decir 19 de septiembre de 2019.

Firma Ordenador del gasto

Nombre: Constanza Liliana Alarcon

Documento: 52.012.612

Firma de proveedor

Nombre: Ruth Yohanna Hazalet Rojas

Documento: 39676990 S



La educación
es de todos

Ministerio de Educación

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Código: CN-FT-51

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

MODIFICACIÓN	X	SUSPENSIÓN	TERMINACIÓN:
Nº de Modificación en NEÓN:	38411	Profesional Asignado SUBCON:	Luis Eduardo Bernal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL 09-16-2019 12:19:57 PM

Al contestar cite este No. 2019-115-043-15 FOLIO 0 ANEX:0

Origen: Dirección de Contratación y Equidad

Destino: Subdirección de Contratación / KAREN EZEQUIELA MERCER

Asunto: Solicitud de prórroga 38411

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El interventor/supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la modificación o suspensión o terminación del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del Estado.
- El líder de la necesidad de la contratación, revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno, con el cual manifiesta su aceptación de la solicitud, previa aprobación del supervisor / interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	X	CONVENIO	ACEPTACIÓN DE OFERTA
Número:	ORDEN DE COMPRA AMP - 38411	de	2019
Objeto: ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MEN (FASE I) – REGIÓN 3			
Interventor/ Supervisor:	CAROLINA QUERUZ OBREGÓN- SUBDIRECTORA DE ACCESO		
Contratista:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A		
Valor inicial:	Cuatrocientos Dieciseis Millones Doscientos Cincuenta y Dos mil Ciento Diecisiete pesos con veinte centavos \$ 416.252.117,20		
Plazo inicial de ejecución:	Tres (3) meses a partir de la suscripción del acta de inicio		
Fecha de inicio:	31	de	Mayo de 2019
Fecha de terminación:	30	de	Agosto de 2019

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

Prórrogas					
Adicional No.	Tiempo (días calendario)				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	Día	de	mes	de	año
Adiciones					
Adicional No.	Valor (\$)				

Dorela
15 SEP 2019
346



La educación
es de todos

Mineducación

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Código: CN-FT-51

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

N/A	N/A
Valor total: N/A	\$ Valor suscrito en números N/A

Suspensiones

Suspensión No	Tiempo (días calendario)
1	Suspender el plazo de ejecución del contrato de compraventa – Orden de Compra, por el término de VEINTE (20) días calendario, comprendido entre el 23 de julio de 2019 y el 11 de agosto de 2019, inclusive. La fecha de reanudación del Contrato comenzará a partir del 12 de agosto de 2019, en caso de que para dicha fecha se encuentre suscrito e iniciado el contrato de interventoría respectivo.
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	19 de septiembre de 2019

Modificaciones

Adicional No	Cláusula N°	Descripción
N/A	N/A	N/A

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Número de CDP	N/A
Número de Plan de Compras	N/A

Prórrogas (Indique el plazo en días de la prórroga solicitada)

Cláusula No.	Tiempo (días calendario)
1	Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de compraventa – Orden de Compra, por el término de CINCUENTA Y SIETE (57) días calendario, contados a partir de la de fecha de terminación actual de la misma, es decir 19 de septiembre de 2019. La fecha de terminación del Contrato – Orden de Compra en mención será el 15 de noviembre de 2019.
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	15 De noviembre De 2019

Adiciones (Indique el valor en pesos (\$) de la adición igualmente indique la forma de pago de la misma)

Cláusula No.	Valor (\$)
N/A	N/A
Forma de pago de los recursos que se adicionan (Anexar Plan de Pagos)	
Valor total: N/A	\$ Valor suscrito en números N/A

Suspensiones

Suspensión No.	Tiempo (días calendario)
----------------	--------------------------



La educación
es de todos

Mineducación

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Código: CN-FT-51

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	día	de	mes	de	año
--	-----	----	-----	----	-----

Modificaciones (Indique la descripción de la modificación requerida)

Cláusula N°	Descripción
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	N/A

Terminación (Indique la fecha a partir de cuando se requiere)

Descripción
El 31 de mayo de 2019 se suscribió el acta de inicio a la Orden de Compra No 38411 cuyo Objeto es: "ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (FASE I) REGIÓN 3., y el 22 de julio de 2019, se suspendió el plazo de ejecución del contrato de compraventa – Orden de Compra, por el término de VEINTE (20) días calendario, comprendido entre el 23 de julio de 2019 y el 11 de agosto de 2019, inclusive. De acuerdo a la cláusula primera de la mencionada suspensión No.1, la fecha de reanudación del Contrato comenzará a partir del 12 de agosto de 2019, en caso de que para dicha fecha se encuentre suscrito e iniciado el contrato de interventoría respectivo. De acuerdo con lo anterior, solo hasta el día 23 de agosto de 2019, el Ministerio de Educación Nacional suscribe acta de inicio del Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.1067615 con ARG Consultores & Servicios, cuyo objeto es: "Interventoría integral: técnica, financiera, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (Fase I), solo a partir de esta fecha se reinicia el contrato de compraventa - Orden de Compra No. 38411 de 2019. En este sentido, solo hasta el 3 de septiembre de 2019 se dio la aprobación de prototipos por parte de la interventoría y se aprobó el cronograma de reinicio de actividades de producción, una vez agotada la etapa previa de ejecución, de consecución de materiales, maquinaria y otros. De acuerdo a lo anterior, es necesario garantizar el seguimiento y control debido por parte de la interventoría contratada, durante todo el plazo de ejecución de la orden de compra en mención, en especial en sus etapas de producción. Por lo anterior, es necesario prorrogar el termino de ejecución de la orden de compra en mención con el fin de garantizar las etapas de producción y por ende el debido seguimiento y control hasta las entregas respectivas, cuyos sitios de entrega están en las zonas de más difícil acceso de las contempladas en el acuerdo marco de precios. Así las cosas, mediante comunicación del 6 de septiembre de 2019, el contratista solicita prorrogar la orden de compra hasta el día 15 de noviembre de 2019 como fecha limite para la entrega a satisfacción del mobiliario contratado. Lo anterior, también considerando viable técnicamente para la presente prórroga, lo argumentado por el contratista - proveedor en dicha comunicación, que: "3. Que adicional se debe tener en cuenta los tiempos de distribución e instalación debido a que los municipios donde van hacer entregados estos elementos, son de difícil acceso como: el departamento del amazonas y departamento Vaupés que son aéreos y fluvial y hemos teniendo inconvenientes en la logística del transporte". Y que "6. El departamento del amazonas el recorrido es desde Bogotá a desde puerto asís vía te-rrestre y de ahí se realizaría el trasbordo fluvial, el



La educación
es de todos

Ministerio de Educación

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN
/ SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Código: CN-FT-51

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

cual su recorrido dura aproximadamente más de 30 días”.

Adicionalmente, de acuerdo a la cláusula 14 del acuerdo marco de precios No. CCE-AMP-1-411-2016, del cual se derivó la operación secundaria de la orden de compra en mención, que permite expedir ordenes de compra con un plazo no mayor a seis (06) meses a su terminación, esto es con un término no mayor al 1 de diciembre de 2019, la presente solicitud de prórroga es viable.

En este sentido, la interventoría recomienda la necesidad de prorrogar la orden de compra en mención, hasta el 15 de noviembre de 2019, dado que solo el hasta el 23 de agosto de 2019, se reactivaron actividades debido al inicio de la labor de esta interventoría.

Por lo anterior, la interventoría del contrato recomienda y avala la presente solicitud de prórroga y se pone a consideración de la Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional en su calidad de ordenadora del gasto.

Firma

JOHN JAIRO CARDONA RESTREPO
Director Interventoría
INTERVENTOR

Firma

Nombre: SOL INDIRA QUICENO
Directora de Cobertura y Equidad
Vo. Bo. Líder de la necesidad de contratación
Anexo:

Informe parcial de supervisión / interventoría (anexo obligatorio)

Original: Subdirección de Contratación. Primera copia: Interventor/Supervisor

Primera copia: Interventor/Supervisor.

Firma

CONSTANZA ALARCON PARRAGA
Viceministra Educación Preescolar, Básica y Media
ORDENADORA DEL GASTO



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales !

Bogotá D.C., 06 de Septiembre de 2019

Señores

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

N.I.T. 899999001

Ref. SOLICITUD DE PRORROGA ORDEN DE COMPRA 38411

OBJETO: ADQUISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (FASE I). REGIÓN 3

Reciban un cordial saludo;

La suscrita RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS, identificado con la C.C No. 39.676.990 en mi calidad de Representante legal S. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A, solicito a la entidad nos conceda una prorroga a la **OC 38411** Emitida el día 31 de mayo de 2019, **hasta el 15 de noviembre del presente año.**

cuyo objeto **ADQUISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (FASE I). REGIÓN 3** Esta solicitud obedece:

1. Teniendo en cuenta el inicio de la labor de interventoría desde el 23 de agosto, solo desde esa fecha se comenzó el proceso de revisión de muestras y prototipos, las cuales solo hasta el 3 de septiembre de 2019 fueron aprobadas.
2. Adjunto cronograma (3 Folios) donde se informa cada proceso de fabricación del 100% de los elementos de la OC en mención, proceso que solo terminaría hasta el 23 de octubre del año en curso y la mercancía estaría lista para ser despachada a los diferentes municipios, los despachos iniciarían la primera semana de octubre.
3. Que adicional se debe tener en cuenta los tiempos de distribución e instalación debido a que los municipios donde van hacer entregados estos elementos, son de difícil acceso como: el departamento del amazonas y departamento Vaupés que son aéreos y fluvial y hemos teniendo inconvenientes en la logística del transporte,
4. Los departamentos Vichada, Guaviare, Arauca serán entregadas vía terrestre en el mes de septiembre según cronograma
5. El departamento del choco será entregado vía terrestre hasta Quibdó y de ahí se realizara trasbordo vía fluvial a cada sitio de entrega.
6. El departamento del amazonas el recorrido es desde Bogotá a desde puerto asís vía terrestre y de ahí se realizaría el trasbordo fluvial, el cual su recorrido dura aproximadamente más de 30 días.
7. Anexamos cronograma (3 folios)


RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Representante Legal S.
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea relacionada
Con Muebles Metálicos



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

diseños funcionales para espacios vitales !

CRONOGRAMA

Descripción artículo	del	Can-tidad	APRO-BA-CION PRO-TOTI-POS	CORTE	DOBLA-DO	SOLDADU-RA	PULI-DO	PINTURA	ENSAMBLE	ALISTAMIENTO BODEGA
LABORATORIO INTEGRADO FÍSICA QUÍMICA SECUN-DARIA		1								
MESÓN LABORA-TORIO INTEGRADO SECUNDARIA FISI-CA-QUÍMICA		10	03-sep	16-sep	17-sep	18-sep	19-sep	20-sep	21-sep	09-oct
BUTACO LABORA-TORIO INTEGRADO FÍSICA-QUÍMICA SECUNDARIA		40	03-sep	16-sep		18-sep	19-sep	20-sep	21-sep	09-oct
ESTANTERÍA DE DEPÓSITO		3	03-sep					18-sep	19-sep	09-oct
MUEBLE MÓVIL LABORATORIO		3	03-sep	16-sep	17-sep	17-sep	18-sep	19-sep	20-sep	09-oct
TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS		1	03-sep							09-sep
MUEBLE DE ALMA-CENAMIENTO LA-BORATORIO INTE-GRADO FÍSICA QUÍMICA SECUN-DARIA		2	03-sep				28-sep	30-sep	02-oct	18-oct
TABLERO		1	03-sep	16-sep					18-sep	09-oct
BIBLIOTECA BASI-CA 2		1								
MODULO DE BI-BLIOTECA DE 1.30 METROS		10	03-sep							16-sep
MESA DE CONSUL-TA TRAPEZOIDAL BIBLIOTECA		8	03-sep	27-sep	28-sep	29-sep	29-sep	30-sep	04-oct	19-oct
CUBICULO DOBLE DE TRABAJO BI-BLIOTECA		4	03-sep	28-sep	29-sep	30-sep	30-sep	01-oct	04-oct	19-oct
SOFA DE TRES (3) PUESTOS		1	03-sep							16-sep
SILLA INTERLOCU-TORA BIBLIOTECA		32	03-sep	28-sep		29-sep	30-sep	01-oct	04-oct	19-oct
REVISTERO		2	03-sep							16-sep
BUTACO AUXILIAR BIBLIOTECA		5	03-sep	26-sep		28-sep	29-sep	30-sep	01-oct	23-oct
MUEBLE MÓVIL RECOLECCIÓN DE LIBROS		1	03-sep	26-sep	27-sep	27-sep	28-sep	29-sep	30-oct	23-oct
TABLERO MOVIL		1	03-sep							15-sep
MUEBLE DE ALMA-CENAMIENTO BI-BLIOTECA		1	03-sep				30-sep	01-oct	03-oct	19-oct
SILLAS GIRATORIA ORION REF. 5-421 NARANJA		8	03-sep	27-sep	28-sep	29-sep		01-oct	04-oct	19-oct
AULA TIM		1								
MESA MODULAR TIM CON MULTITO-MA RETRÁCTIL		7	03-sep	17-sep	18-sep	19-sep	19-sep	21-sep	25-sep	

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea relacionada
Con Muebles Metálicos



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

diseños funcionales para espacios vitales !

TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	1	03-sep							09-sep
TABLERO	1	03-sep	16-sep					18-sep	09-oct
TABLERO MOVIL	2	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep	21-sep	23-sep	25-sep	09-oct
MUEBLE MÓVIL DE COTENIDOS AULA TIM	8	03-sep			16-sep	18-sep	18-sep	20-sep	09-oct
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULA TIM	2	03-sep				20-sep	21-sep	23-sep	09-oct
MESA MODULAR AULA TIM	7	03-sep	18-sep		19-sep	20-sep	21-sep	25-sep	09-oct
SILLAS GIRATORIA ORION REF. 5-421 NARANJA	40	03-sep	17-sep	18-sep	19-sep		21-sep	25-sep	09-oct
AULA PRIMARIA	10								
MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA	400	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep	22-sep	24-sep	27-sep	09-oct
SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA	400	03-sep	19-sep	20-sep	21-sep	23-sep	24-sep	27-sep	09-oct
MESA PUESTO DOCENTE	10	03-sep	20-sep	21-sep	22-sep	23-sep	24-sep	26-sep	09-oct
SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	10	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep	22-sep	24-sep	26-sep	09-oct
TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	10	03-sep							09-sep
TABLERO	10	03-sep	16-sep					18-sep	09-oct
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	10	03-sep				20-sep	21-sep	23-sep	09-oct
AULA SECUNDARIA	14								
MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA	560	03-sep	19-sep	19-sep	21-sep	23-sep	25-sep	28-sep	09-oct
SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA	560	03-sep	20-sep	21-sep	22-sep	23-sep	25-sep	28-sep	09-oct
MESA PUESTO DOCENTE	14	03-sep	20-sep	21-sep	22-sep	23-sep	24-sep	26-sep	09-oct
SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	14	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep	22-sep	24-sep	26-sep	09-oct
TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	14	03-sep							09-sep
TABLERO	14	03-sep	17-sep					20-sep	09-oct
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS	14	03-sep				20-sep	21-sep	23-sep	09-oct
TABLERO	300								
TABLERO	300	03-sep	16-sep		23-sep		24-sep	30-sep	09-oct
PUESTO RECTORIA	1								
MESA DE ATENCIÓN RECTORIA	1	03-sep							06-sep
SILLA NEUMÁTICA RECTORIA CON DESCANSA BRAZOS	1	03-sep							06-sep
ARCHIVADOR	1	03-sep							06-sep
MESA PARA CÓMPUTO RECTOR	1	03-sep							06-sep
MESA DE JUNTAS RECTORIA	1	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep		24-sep	26-sep	09-oct
SILLA INTERLOCUTORIA RECTORIA	6	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep		24-sep	26-sep	09-oct
PUESTO COMEDOR	50								
SILLA CAFETERIA AUDITORIO	400	03-sep	21-sep	23-sep	24-sep		25-sep	27-sep	
MESA DE CAFETERIA PLEGABLE	50	03-sep							06-sep

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia

www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co

PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

**Producimos toda la línea relacionada
Con Muebles Metálicos**



INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales !

SALA DOCENTE 1	1								
MESA DE JUNTAS SALA DOCENTES	1	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep		24-sep	26-sep	09-oct
SILLA INTERLOCU- TORA SALA DO- CENTE	6	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep		24-sep	26-sep	09-oct
TABLERO MOVIL	1	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep	21-sep	23-sep	25-sep	09-oct
MODULO 10 CASI- LLERO DOCENTES	1	03-sep	16-sep	17-sep	18-sep	20-sep	23-sep	24-sep	09-oct
CUBICULO DOBLE DE TRABAJO SALA DOCENTE	2	03-sep	18-sep	19-sep	20-sep	20-sep	21-sep	24-sep	09-oct
PAPELERA ADMI- NISTRATIVA	2	03-sep							06-sep
SILLAS GIRATORIA ORION REF. 5-421 NEGRO	4	03-sep	17-sep	18-sep	19-sep		21-sep	25-sep	
AULA PREESCOLAR	3								
MESA PUESTO DE TRABAJO PREES- COLAR	36	03-sep	18-sep	18-sep	19-sep	20-sep	23-sep	26-sep	09-oct
SILLA PUESTO DE TRABAJO PREES- COLAR	108	03-sep	18-sep	19-sep	19-sep	20-sep	23-sep	26-sep	09-oct
MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABA- JO PREESCOLAR	6	03-sep	18-sep	19-sep	19-sep	20-sep	23-sep	26-sep	09-oct
MESA PUESTO DOCENTE	3	03-sep	20-sep	21-sep	21-sep	23-sep	24-sep	27-sep	09-oct
SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	3	03-sep	20-sep	21-sep	21-sep	23-sep	24-sep	27-sep	09-oct
TANDEM TRES (3) CANECAS AULAS	3	03-sep							09-sep
TABLERO	3	03-sep	16-sep		23-sep		24-sep	27-sep	09-oct
MUEBLE DE ALMA- CENAMIENTO AU- LAS	6	03-sep				20-sep	21-sep	24-sep	09-oct

De ustedes atentamente,


RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Representante Legal S.
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co E-mail:
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea relacionada
Con Muebles Metálicos



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO		CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN	X	Espacio para registro CORDIS
Número:	Nº 38411	de	2019			
Objeto: ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA NACIÓN FOCALIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (FASE I). REGIÓN 3						
Contratista:	Industrias Cruz Hermanos S.A.					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):		de		de	
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:		de		de	
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	31	De	05	de	2019
Duración total:	91 días calendario				
Fecha de terminación:	30	de	08	de	2019

Prórrogas

Adicional No.	Tiempo (días calendario)				
1					
2					
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	día	de	Mes	de	año

Adiciones

Adicional No.	Valor (\$)
1	
2	
Valor total:	\$ Valor suscrito en números

Suspensiones

Adicional No.	Tiempo (días calendario)				
1	20				
2					
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	19	de	09	de	2019



Rige a partir de su publicación en el SIG

CN-FT-44 V3 Pág. 2 de 10



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

INSTRUCTIVO PARA DILGNCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.**
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$ NA
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$ NA
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% NA

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el “Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración” A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No X

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

X

NO

Marque con una X

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)		13,51%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.		
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):		
Nº	Obligaciones Generales del Contratista/Proveedor	Estado de avance de la obligación
1	Entregar A Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Se solicitará a la firma proveedora la información de deba ser incluida en el Catalogo y operación de la tienda virtual.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
2	Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: La firma proveedora viene operando el Portal de acuerdo a las guías establecidas
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
3	Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco de precios.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: Para la ejecución de la Orden de Compra el proveedor viene cumpliendo los procesos de la guía, en cuanto a la presentación de prototipos, cumplimiento de especificaciones técnicas para procesos de producción.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
4	Cumplir con la guía para cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: La cotización presentada por el proveedor fue previamente registrada ante la Tienda Virtual del Estado Colombiano, resultante de dicho proceso fue la suscripción de la Orden de Compra.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
5	Responder dentro del término previsto en los documentos del proceso todas las solicitudes de cotización de las entidades compradoras y cumplir con los demás plazos establecidos en el presente Acuerdo Marco de precios.	% de Avance: 63%
		Descripción del avance: El proveedor ha cumplido los tiempos establecidos para las cotizaciones solicitadas por la entidad compradora. Respecto a los plazos del Acuerdo Marco de Precios, ha cumplido los tiempos de entrega definidos en el cronograma.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
6	Mantener las condiciones exigidas de habilitación de calidad, y de certificados para la dotación escolar requerida por las entidades compradoras.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: Para la suscripción de la Orden de Compra y posterior reinicio el proveedor ha mantenido las condiciones de habilitación exigidas



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
7	Garantizar el cumplimiento de los planes presentados e inscritos en el Registro Único Ambiental.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Le será solicitado al proveedor el plan inscrito en el RUE y se realizará la correspondiente verificación de su cumplimiento. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
8	Mantener vigente el convenio con la empresa forestal proveedora de madera o mantener actualizado el libro de operaciones según sea el caso.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Le será solicitado al proveedor el convenio con la empresa forestal o el libro de operaciones a fin de realizar la correspondiente verificación de su cumplimiento. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
9	Cumplir con los requerimientos de la dotación escolar previstos en el manual de dotaciones.	% de Avance: 13% Descripción del avance: Fueron presentados por el proveedor para la verificación de los prototipos las muestras del mobiliario de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Manual de Dotaciones y anexos del Acuerdo Marco, las cuales se ajustan a los requerimientos técnicos, así mismo durante los procesos de producción realizados a la fecha y posteriores se continuara con verificación de los requerimientos establecidos en dichos documentos. Las actas de verificación y aprobación de los prototipos serán presentadas como anexo al primer informe parcial de interventoría. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
10	Cumplir con los tiempos de distribución en fecha, horario y en las direcciones de las sedes educativas establecidas en la orden de compra.	% de Avance: 0% Descripción del avance: De acuerdo al cronograma presentado, el proveedor iniciara la distribución a partir de la segunda semana septiembre en los departamentos de Guaviare, Arauca y Vichada. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
11	Entregar la totalidad de la dotación escolar requerida en la orden de compra. Si la orden de compra tiene entregas parciales, el proveedor debe entregar la totalidad de la dotación escolar para cada una de las sedes educativas.	% de Avance: 0% Descripción del avance: El proveedor dará inicio a la distribución a partir de la segunda semana de septiembre y en el mes de octubre periodo en el cual se estima cumplir con la entrega total del mobiliario contratado. Entrega producto Si ___ No <u>X</u> Ubicación:
12	Empacar y embalar la totalidad de la dotación escolar en las condiciones técnicas establecidas en el manual de dotaciones.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Al encontrarse en la etapa de producción el proveedor aun



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

		no cuenta con la muestra de embalaje.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___
		Ubicación:
13	Instalar los productos y/o ambientes en las sedes educativas y garantizar el perfecto estado y funcionamiento de los mismos.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: La interventoría realizará por cada sede educativa la verificación de la instalación del mobiliario de acuerdo a las condiciones a las condiciones técnicas, cantidades y calidades establecidas.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___
		Ubicación:
14	Responder por la garantía de los productos por el termino de tres años.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Antes de finalizar la Orden de Compra le será solicitado al proveedor la garantía correspondiente por el periodo señalado en la presente obligación.
		A la fecha del presente informe no se ha requerido el amparo por garantía de los productos.
		Entrega producto Si ___ No ___
		Ubicación:
15	Entregar el manual de uso, mantenimiento y limpieza, impreso y digital de la dotación escolar entregada.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Al encontrarse en la etapa de producción el proveedor aun no ha realizado la entrega del Manual.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___
		Ubicación:
16	Reponer la dotación escolar cuando presente rayones, defectos o golpes en la mitad del tiempo previsto en la tabla 1, 2 y 3.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Una vez la interventoría o los representantes de las IE evidencien o sean informados de dotaciones que presenten afectaciones o sean recibidas en mal estado, se notificará al proveedor para que realice la reposición correspondiente.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___
		Ubicación:
17	Remitir a la entidad compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago al sistema general de seguridad social.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: Se anexa al presente informe el certificado de pago estas obligaciones.
		Entrega producto Si <u>X</u> No ___
		Ubicación:
18	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las entidades compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con los establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las entidades compradoras como clientes prioritarios.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: A la fecha no se presentados reclamos que ameriten una respuesta por parte del proveedor.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u> ___
		Ubicación:



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

19	Informar a Colombia compra eficiente cualquier cambio en su condición como proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: El proveedor no ha reportado cambios en su condición de proveedor que amerite notificar a Colombia Compra Eficiente.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
20	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las entidades compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: Los costos ofertados por el proveedor y establecidos en la Orden de Compra se mantienen de acuerdo a las condiciones técnicas.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
21	Abstenerse de cotizar precios por encima de los publicados en el catálogo. Los precios cotizados por encima de los publicados se entenderán cotizados a los precios publicados en el catálogo.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Los precios ofertados y establecidos en la Orden de Compra se encuentran dentro del catálogo de precios y la obligación fue cumplida durante el proceso de contratación.
		Entrega producto Si <u>X</u> No ___
		Ubicación: Soportes del proceso de contratación y suscripción de la orden de compra a cargo del Ministerio de Educación Nacional.
22	Abstenerse de utilizar la información entregada por la entidad compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la orden de compra.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: La información de la Orden de Compra, viene siendo utilizada únicamente para la verificación de prototipos, cronograma de entregas y planificación de pagos.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
23	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la orden de compra.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: Por parte del proveedor se ha mantenido reserva de la información de la Orden de Compra.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
24	Responder ante la entidad compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la entidad compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: A la fecha del presente informe no se tiene conocimiento de manejos indevidos de la información suministrada por el MEN que requiera ser atendida por el contratista.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
25	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: A la fecha no se ha reportado cambios que requieran modificación en el SIIF
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

		Ubicación:
26	Entregar la información requerida por las entidades compradoras para registrar al proveedor en su sistema de pago.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Para la suscripción de la orden de Compra el contratista presentó ante la entidad compradora la documentación para el registro en el sistema de pago.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
27	Entregar a Colombia compra eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco de precios, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia del mismo en dos oportunidades: (i) Seis (6) meses antes del vencimiento del acuerdo marco de precios; y (ii) Diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del acuerdo marco de precios.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Le será solicitado al proveedor informe o reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco de Precios.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
28	Informar a Colombia compra eficiente cuando una entidad estatal del nivel nacional, pretenda adquirir ambientes o productos de dotación escolar por fuera del acuerdo marco de precios. Esta información debe darse dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del proceso de contratación que adelanta la entidad estatal.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Se solicitará al proveedor que informe si existen adquisiciones que estén por fuera del Acuerdo Marco y de ser el caso que haberse realizado que remita la documentación que evidencie el cumplimiento de esta obligación.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
29	Informar a Colombia compra eficiente cualquier cambio en la persona que representa al proveedor en la administración y ejecución del acuerdo marco de precios, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la cláusula 25.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: El representante legal continúa siendo el mismo que suscribió la Orden de Compra, no se presentan cambios.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
30	Cumplir con el código de ética de Colombia compra eficiente.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: A la fecha no se han presentado casos de incumplimiento de código de ética.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
31	Cumplir con los términos y condiciones de la tienda virtual del estado colombiano.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: El proveedor viene cumpliendo con los códigos términos y condiciones establecidos.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
32	Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la cláusula 17.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: Le será solicitada la garantía de cumplimiento al proveedor para verificar la vigencia de la misma.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

33	Cumplir con las disposiciones del acuerdo marco de precios durante la vigencia de todas las órdenes de compra aun cuando estén excedan la vigencia del acuerdo marco de precios.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: El proveedor ha desempeñado sus obligaciones de acuerdo con las disposiciones y será responsable de garantizar el cumplimiento posterior a la vigencia establecida en el Acuerdo Marco.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
34	Publicar las facturas en la tienda virtual del estado colombiano.	% de Avance: 0%
		Descripción del avance: Una vez se de trámita a los pagos correspondientes se le solicitará al proveedor la publicación en la tienda virtual del estado.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:
35	35 El proveedor puede abstenerse de cotizar si la entidad compradora se encuentra en mora con el proveedor. En caso de que el proveedor no cotiche por el motivo antes mencionado, debe notificar a Colombia compra eficiente y a la entidad compradora de inmediato.	% de Avance: 13%
		Descripción del avance: No se presentan moras en pagos al proveedor, para el mes de octubre se estima realizar los primeros desembolsos.
		Entrega producto Si ___ No <u>X</u>
		Ubicación:

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO

(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1			
2			
3			

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)					SI		NO	X
¿Por qué? - Anexar Soportes								
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes					SI		NO	
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes					SI		NO	

RECOMENDACIONES

1	
---	--



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 01
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-44

Versión: 03

Rige a partir de su publicación en el SIG

2	
3	

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 23/08/2019 al 05/09/2019. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (05) días del mes de septiembre de (2019).

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓
Soporte de pagos de Salud y Pension	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	x
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

ARG Consultores & Servicios S.A.S.
Nombre: John Jairo Cardona Restrepo
Cargo: Director de Interventoría

Fecha 05/09/2019

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor



INDUSTRIAS CRUZ HNOS. S.A.

Diseños funcionales para espacios vitales

NIT. 860.051.447-7

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDEAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No 51.891.315 de Bogota, y con Tarjeta Profesional 57037-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la compañía **INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A.**, identificada con el NIT 860.051.447-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogota, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

Dada en Bogotá a los Cinco (5) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019).

Cordialmente,

SANDRA Y. VALENZUELA E.
CC No 51.891.315 de Bogota
REVISOR FISCAL
T.P. 57037-T

FÁBRICA: Autopista Sur No. 75 D - 47 Entrada a Bosa
Bogota, D.C. - Colombia
www.industriascruz.com.co
E-mail: servicioalcliente@industriascruz.com.co
PBX: 779 9400 **Telefax:** 782 0559

PRODUCIMOS TODA LA LINEA RELACIONADA CON MUEBLES METALICOS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A B F 7 0 A B 6 8 E C 8 C 6 2 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA YANETH VALENZUELA ESCOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51891315 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 57037-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 8 días del mes de Agosto de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57037-T

SANDRA YANETH
VALENZUELA ESCOBAR
C.C. 51891315

RESOLUCION INSCRIPCION 883
UNIVERSIDAD CENTRAL



FECHA 11/12/97

Presidente

00065125

C CARVAJAL S.A.

20387-2200

Sandra Y. Valenzuela Escobar

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

013551